

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	80 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	80 >
Demás países	>	>	80 >	60 >

ZUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES.

EL SERVICIO DE CORREOS

Días atrás hubimos de quejarnos de las frecuentes interrupciones que sufre la llegada de nuestro periódico a los suscriptores de Bogarre, cortijada de Píñar, y con tal motivo, el Administrador principal de Correos D. Vicente de Quesada y Fayoso, nos remite un oficio donde se transcribe otro del administrador de la Estafeta de Iznalloz, contestando a un volante de aquel funcionario, y en que se dice que el peatón de Moreda, que es el que lleva la correspondencia de Bogarre, va a Iznalloz a tomarla de cinco en cinco ó de seis en seis días, según le ordena el Ayuntamiento de Moreda que le paga su sueldo; que en vista de este retraso optó el jefe de la referida estafeta, por mandar la correspondencia Píñar, por habiéndole devuelto los paquetes de dicha cortijada diciéndole que si por el conducto del peatón de Moreda tardaba seis u ocho días, por Píñar, tardaría a lo menos quince, a causa de la falta de vías de comunicación con Bogarre.

Esta es, en substancia, la respuesta que ha obtenido el Sr. Administrador principal del de la Estafeta varias veces mencionada, y la que él a su vez nos envía.

Lamentable en verdad lo que sucede con el servicio de correos de esta provincia, donde por lo que antecede no se puede dudar que una parte de ella se encuentra a varias fechas incomunicada con los demás pueblos.

Quien en primer término experimenta quebranto en sus intereses es la prensa, que se ve privada de llegar diariamente a manos de los suscriptores que tienen la desgracia de vivir apartados de las poblaciones de alguna importancia, y éstos también carecen del derecho común a las gentes de un país civilizado, de poder leer periódicos sino son muy atrasados y juntos los correspondientes a medio mes.

¿No hay manera de que tales deficiencias se remedien?

Rogamos al Sr. Administrador principal de Correos que medite acerca de este asunto, pues creemos que con buen deseo y si lo estima necesario, con la ayuda de LA PUBLICIDAD, podría hallarse el remedio indicado.

REFORMAS EN MOTRIL

Nuestro corresponsal en la vecina ciudad de los cañales nos escribe haciendo grandes elogios del actual Alcalde de aquella población, D. Luis Vinuesa, que en el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo, ha discurrendo una reforma de extraordinaria importancia que redundará en beneficio del vecindario y del ornato público.

Consiste esta mejora en la instalación de la luz eléctrica, para lo cual, el señor Vinuesa ha hecho proposiciones a la empresa que explota este servicio en Loja, y en breve llegará a Motril un ingeniero electricista de la citada empresa a fin de practicar los primeros estudios con vista del plano de la ciudad.

En Motril, como es lógico, trae entusiasmas a las gentes este proyecto y se aunarán los esfuerzos de todos para verlo conseguido en breve plazo.

Otra de las medidas elogiadas lleva a cabo por el Sr. Vinuesa, es que desde que viene desempeñando la Alcaldía, se están practicando por la guardia municipal constantemente registros de personas sospechosas, recogiendo armas prohibidas.

Aplaudimos sinceramente acuerdo de tal naturaleza, que contribuirá indudablemente a regenerar las costumbres

de aquel pueblo que, por desdicha, en la actualidad figura entre los primeros en la estadística criminal.

Motril es por su situación en la provincia y por sus condiciones de pueblo industrial y laborioso, digno de que se preocupen sus hombres en despertar sus elementos dormidos y agitar sus fuentes productoras, y esperamos que el Sr. Vinuesa prosiga en el camino de las reformas prácticas y de la administración honrada, lanzando a la ciudad en caminos prósperos y de porvenir.

NIEBLA

Llenos de luz tus ojos soñadores,
y en tu desierto corazón el frío,
ahora es tu pecho como altar vacío
sin ídolos, sin luces y sin flores.

Quando renazca la serena calma
y el ansia dulce del amor te ciegue,
cuando el otoño a tus mejillas llegue
la primavera llamará a tu alma.

Yo que sin Dios, sin Norte y sin aliento,
mordiéndome en el pecho la esperanza,
te miro cómo nave que se lanza,
favorecida por el mar y el viento,

Si a mi roca vinieras, bien venida!
diré al verte de lejos un instante,
que al fin llegaste espléndida y triunfante
a las desiertas playas de mi vida!

MANUEL PASO.

La guerra de Cuba.

17 contra 200

El Correo Gallego, del Ferrol, publica una curiosa carta de Gibara, con detalles de la defensa del ingenio Caridad, hecho ya anticipado por telégrafo.

El destacamento del ingenio Caridad, que manda el teniente del segundo batallón del segundo regimiento de infantería de marina D. Manuel Vidarte, fué tiroteado su fuerte la mañana del día 17 de Octubre por un pequeño grupo de enemigos los que se retiraron después de cambiar algunos disparos. El teniente Vidarte, dejando siete hombres al cuidado y defensa del fuerte, salió con 17 soldados en persecución del enemigo, destacando seis como extrema vanguardia, a los que seguían los 11 restantes.

En esa forma marchó la pequeña columna hasta el punto denominado Los Cuatro Caminos, donde emboscado el enemigo, en número que se hace ascender a doscientos hombres de infantería y caballería, cayó sobre los seis exploradores, rodeándolos a la voz de «al machete que son pocos».

Aquel puñado de valientes, ni se arredra, ni desmaya, y arman bayoneta, trabándose sangrienta lucha, cuerpo a cuerpo. Hechos verdaderamente heroicos tuvieron lugar en ese rápido como terrible encuentro: el soldado de la primera compañía Juan Ulloa Sánchez, hijo de la Coruña, de 19 años de edad, descarga su fusil contra un insurrecto, que queda muerto; pero de pronto recibe un machetazo en la parte izquierda de la cabeza; firme en su puesto, a pesar de la herida, no se arredra el valiente gallego, y rápido como el rayo, entierra la bayoneta hasta el cubo en el pecho de que le hirió, el que al caer al suelo—muerto a parecer, puesto que soltó el machete—aún le hirió en un dedo. Este valiente soldado mató otro tercer enemigo de un tiro.

El soldado de la misma compañía Andrés Vía interior, recibió ocho machetazos; tres en la cabeza uno en el brazo izquierdo y cuatro en la espalda.

Este joven, a pesar de las heridas, se batió heroicamente, defendiéndose a la bayoneta, y salvándose, gracias a su valor, de una muerte segura.

A Adolfo Alonso Rozadilla, soldado de la cuarta compañía, le sucede lo mismo: envuelto por el enemigo, recibe un extenso machetazo en el hombro derecho y otro en la pierna izquierda, pero se defiende con serenidad, lo mismo que los otros tres compañeros restantes, todos rodeados de la turba enemiga, sedienta de sangre.

El teniente Vidarte al ver lo que a la vanguardia ocurría, rápido como el rayo y al grito de viva España, viva mi fuerza, fuego y adelante!, rompió mortífero y certero sobre el enemigo, a menos de veinte pasos de distancia, viéndose caer no pocos insurrectos.

Uno de los enemigos, que debía de ser oficial de relativa graduación, pues ostentaba algunas insignias, avanzó a caballo, machete en mano, sobre el teniente; pero éste, con una serenidad digna de toda alabanza, le hizo fuego con revolver, viéndose caer a través del pecho. Hora era ya de pensar en la salvación de los heridos, y tal fué

sangre fría de este denodado oficial, tan acertadas sus disposiciones, que haciendo fuego en orden escalonado, con aquel puñado de valientes se retiró al ingenio Caridad, conduciendo sus heridos y teniendo a raya al enemigo.

Noticias posteriores dan cuenta de que los insurrectos han tenido más de 12 bajas.

Los heridos están esmeradamente cuidados en el hospital de Gibara.

Toda la fuerza está propuesta para una recompensa por su heroico proceder.

Sección local y provincial.

El alcalde de Capileira, acude nuevamente, por medio de espresivo oficio, al Sr. Gobernador civil, llamando a sus nobles sentimientos, manifestándole que en este nuevo temporal de lluvias han sido arrojados por las mismas y deshechos en totalidad los puentes y caminos; reconstituidos hace pocos días; y encontrándose aquel vecindario en las faenas de la siembra, por lo pendiente y accidentada que es la vega, ha sido nuevamente arrojado todo, produciendo las aguas la ruina y la desolación.

Añade el citado alcalde que el huracán espantoso que hizo el día 23, ha ocasionado estragos de suma consideración, siendo destruidos los castañares y nogales, que constituían la mayor riqueza de aquel término; y por último, dice que el segundo cuerpo de la torre de la iglesia parroquial se halla en completa ruina a consecuencia del enorme empuje del huracán, el que también ha quebrantado casi todas las casas del pueblo.

En la madrugada de ayer, fueron detenidos por orden del jefe de Vigilancia, Enrique Martínez Vilchez (a) El niño de las Monjas, y Antonio Martín Morales, el primero que fué compañero de Nicolás Fernández López, célebre ladrón que en la tarde del 12 de enero de este año mató de un tiro en el arresto municipal a un agente de Vigilancia y que después el recibió un balazo, muriendo en dicho arresto, y el Antonio Martín se cree que fué el que mató al sereno en el Albaicín. Al ser detenidos por los agentes de Vigilancia, les ofrecieron cuarenta pesetas si los dejaban en libertad.

Los agentes que se han distinguido en este importante servicio, y los que han merecido alabanzas de su jefe por haber cumplido tan admirablemente su orden, se llaman Agustín Bilbao y Juan Aguilar.

Ha regresado de Illora, el inteligente sobrestante de Obras públicas D. Tomás Ruiz Pozo.

De Real orden ha sido aprobado el proyecto de la carretera de tercer orden de Huéscar a la Puebla D. Fadrique, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 515.762'84 pesetas.

También se aprueba la travesía por el interior de Huéscar y se ordena que al hacer el replanteo se demuestre el punto de paso del río Barbata.

No es exacto que nuestro paisano D. Demetrio Rodríguez Fernández, médico de la penitenciaria-hospital del Puerto de Santa María, haya vuelto a serlo de Sanidad militar.

Los reclutas del actual reemplazo a los que les ha correspondido ir a Cuba embarcarán el día 20 del próximo Diciembre.

El 25 se hará un llamamiento a los reclutas de la Península para completar los regimientos y los batallones.

Ha sido votado unánimemente para socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta

provincia, el Ilmo. Sr. D. Hipólito de Oya y de la Barrera, Delegado de Hacienda de Granada.

Ha sido curado en la casa de socorro, Francisco Rodríguez, que tuvo la desgracia de caerse de la bestia que montaba, fracturándose una pierna.

Hecha la primera cura, fué trasladado en grave situación, a su domicilio.

La guardia municipal ha conducido al arresto a José Molina Molina, por escandalizar en la vía pública.

El primer teniente de alcalde de Lenteji oficia al Sr. Gobernador manifestándole que por el señor juez municipal de dicho pueblo fué requerido con su orden de 5 del actual por virtud de la cual se trasmitía otra del señor juez de instrucción del partido, decretando el procesamiento y suspensión de los cargos que ostentaban en aquel ayuntamiento don Antonio Franco Alaminos, don Juan Alaminos Ramírez y el secretario de la corporación municipal don Antonio Micás, en causa sobre falsedad, habiéndose negado dichos señores a dar cumplimiento a los superiores decretos, y habiéndosele negado todo auxilio al comunicante, incluso facilitar el sello de la alcaldía, fundándose el alcalde suspenso en que no se le ha prevenido la persona a quien ha de hacer entrega de su sitial.

Anteanoche iba un sujeto por la calle Tendillas de Santa Paula, y al decirle el jefe de vigilancia «Oiga V., amigo», sin escuchar más y aterrorizado a la vista del bastón con borlas, emprendió vertiginosa carrera, arrojando a los pies del Sr. Bazaga unos zapatos nuevos de abrigo, para señora, que sin duda habría robado en alguna tienda.

Se ha presentado denuncia al juzgado municipal del Campillo, relativa a injurias dirigidas por Francisco Moreno a la esposa de José Fernández, todos los cuales viven en la misma casa, en la calle de la Concepción.

D. Manuel de la Puente Apecechea, solicita del Sr. Gobernador civil la propiedad de 36 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de San Carlos, en término de Guajar Alto, paraje llamado barranco de la Toba.

El mismo señor pide ocho pertenencias mineras, también de hierro, con el nombre de San Antonio, sita en el término municipal anteriormente citado, paraje llamado Cuesta del Muerto.

D. Juan Ramón Morello Jiménez desea adquirir doce pertenencias mineras de calamina, titulada «Dragón», en término municipal de Quénar, terreno inculto, de la propiedad de la señora marquesa de los Trujillos, paraje umbría de la cañada del Espino.

D. Rafael Benavidez Martínez, solicita registro de doce pertenencias mineras, con el nombre de La Guzmán, de mineral plomizo, en término de Güejar Sierra.

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, remite al Sr. Gobernador seis libros de recibos talonarios con destino de contrastación de pesas y medidas de esta provincia.

El señor juez de instrucción del Sagrario, llama por medio de requisitoria, al procesado Luis González y González y a don Ricardo Quesada Muñoz.

Se ha formado el repartimiento general de vecinos de Rubite.

Como a las nueve de la noche del día 23, se prendió fuego en el monte públi-

co de Gérez, término y sitio de la Loma del Garbanzar, y al momento acudió el alcalde con los dependientes de su autoridad y vecinos del pueblo, y por las determinaciones que se tomaron se consiguió terminar el voraz elemento, siendo las pérdidas ocasionadas de escasa consideración.

Ignórase quién pueda ser el autor ó autores de este hecho.

El alcalde de Purchil dice en comunicación al señor Gobernador de la provincia, que como á las diez de la noche del 30 de noviembre tuvo conocimiento de que el cáñamo cocido que está en rama y en dos galberos en la era de pantrillar de la propiedad del Excelentísimo Sr. D. Antonio de Bejarano y Díez de Bulner, vecino de Madrid y propietario en aquel pueblo, situada en una haza llamada la Cerca, se encontraba ardiendo dicho cáñamo; que inmediatamente salió en unión de varios vecinos al lugar del siniestro y encontró que de las dos galberas estaba ardiendo la situada al poniente, y se tomaron las oportunas medidas para evitar la propagación del fuego á la otra galbera.

El juzgado instruye diligencias en averiguación del autor ó autores del referido suceso.

El alcalde de Fonelas envía edicto anunciando la formación del apéndice de altas y bajas de la riqueza pública.

El juez de instrucción de Cabra cita á Josefa Pérez, mujer que fué de Antonio Samos Pérez, con el fin de ofrecerle el procedimiento en la causa que se instruye con motivo del fallecimiento de su esposo.

La guardia civil del puesto de Gabia comunica al Sr. Gobernador, que en la madrugada del 24 del mes anterior, salió de su casa el vecino de dicha villa Gabriel Beltrán, de 43 años de edad, en mangas de camisa y sin sombrero, creyéndose esté enagenado, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La Comisaría de Guerra, de Granada, declara por medio de edicto la rebeldía de los señores don Sebastián Francisco Ustasun y don Manuel de Minos, ó sus herederos.

Para el día 21 del corriente ha señalado la Dirección general de Obras públicas las subastas de obras de nueva construcción en las carreteras que á continuación se expresan:

Construcción de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Sabadell á Prast de Huanés (Barcelona), que importa el presupuesto de contrata, 876.036'58 pesetas, siendo preciso para tomar parte en la subasta, depositar la cantidad de 44.000'00.

Construcción del trozo 3.º de la carretera de Solana á la de Villarrobledo á Robledo (Ciudad-Real), siendo su presupuesto de 111.956'22 pesetas, y la cantidad necesaria para tomar parte en la subasta, 5.600'00.

Construcción de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Alcolea del Pinar á Canales del Ducado (Guadalajara). Presupuesto, 245.904'94 pesetas. Cantidad para optar á la subasta, 12.300'00.

Construcción del trozo 3.º de la carretera de Fort á Esterri en la de Balaguer á la frontera francesa (Lérida). Presupuesto, 321.585'56 pesetas, y dieciséis mil 800'00 para poder tomar parte en la subasta.

Construcción del trozo 6.º de la carretera de Arnedo á las Ventas de Cerveral (Logroño). Presupuesto, 214.713'34 pesetas, y la cantidad que es necesario consignar para tomar parte en la subasta, 10.800'00.

Los pliegos de proposiciones se admitirán en la jefatura de Obras públicas de esta provincia, hasta las cinco de la tarde del día 17 del actual, á los cuales deberán acompañarse los resguardos que acrediten haberse hecho el depósito oportuno.

Habiendo sido autorizada por la Dirección general de Obras públicas, la jefatura de esta provincia para la recepción de las obras segregadas de la contrata que faltaban terminar en el trozo 22 de la carretera de 2.º orden de Murcia á Granada, se ha señalado el día 10 del corriente para que tenga lugar dicho acto.

Eduardo Guzmán Rodríguez, joven de 25 años, soltero, natural y vecino de esta ciudad, celebró el domingo empujando el codo hasta convertirse en una

flera. Y en el último templo de Baco que hubo de visitar, que fué el de Nicolás Negrete, situado en la calle de Elvira núm. 135, dió rienda suelta á sus instintos, rompiendo varios vasos é intentando degollar á todo bicho viviente, con una navaja jerezana que esgrimía.

Al escándalo que se produjo, acudieron los empleados del orden, que no sin gran trabajo lograron reducir á la obediencia al matachín, conduciéndole al arresto, donde oyó á poco tocar á ánimas.

Anteanoche falleció en esta ciudad el conocido maestro de obras, D. José Fernández Calles.

Ha quedado encargado de la alcaldía de Caniles, el primer teniente, D. Juan de Torres Enriquez, (menor), por uso de licencia del propietario.

La Guardia civil ha capturado y puesto en el arresto á disposición de la autoridad judicial del Campillo, al reclamado Miguel Rodríguez Hernández.

Han tomado posesión de sus cargos, los cinco concejales interinos de Churriana.

El alcalde de Motril dice al Sr. Gobernador, que no han vuelto á ocurrir en aquella ciudad, casos epidémicos.

Han sido detenidos en Moreda, varios individuos por sostener riña y causar lesiones á su convecino Antonio Rodríguez Nieto.

El inspector de vigilancia, D. Juan Antonio Vilchez, ha dado parte al señor Gobernador, de haberse producido un fuerte escándalo dentro del establecimiento de bebidas de Diego Arista Ruiz, situado en la Plaza Nueva núm. 3, á las dos de la madrugada de ayer; habiendo detenido los serenos de dicho distrito que tocar el pito de alarma en demanda de auxilio.

Han ingresado en el arresto, por blasfemar y sospechosos, los individuos Ricardo Morán Morales y Serafin Rodríguez Liñán, que se encontraban en el camino de Jaén alborotando.

En completo estado de embriaguez, escandalizaba en la Plaza Nueva, Miguel Fernández y Fernández, por lo que le pusieron en razón los agentes de orden público, llevándole al arresto.

Ha sido recogida una pistola de dos cañones, en la plaza de Bibarrambla, á Francisco Ruiz, que la usaba sin licencia.

A las dos de la madrugada de ayer, el sereno núm. 60, condujo al hospital, donde quedó para su curación á Francisco Suarez Garcia, herido en la cabeza. Era tal su estado de embriaguez, que no pudo declarar quién le había agredido.

La Gaceta llegada anoche á Granada, publica el Real decreto ascendiendo á ingeniero jefe de primera clase, á nuestro querido amigo D. José María Iturralde y Sanz, que desempeña la jefatura de Obras públicas del Estado de esta provincia.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el primer teniente de dicho cuerpo, don Gabriel Fernández.

Ayer se posesionó de su destino, el nuevo abogado de Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco Rico.

Ha contraído matrimonio la bella señorita Carmen Muñoz Arenas, con don Francisco González Quesada, auxiliar de ingenieros.

Deseamos la felicidad al nuevo matrimonio.

Nos escriben de Saleres, diciéndonos que se ha perdido la cosecha de aceituna, á consecuencia del tiempo contrario que le ha hecho; lo cual constituye una ruina para dicho pueblo, porque su principal elemento de riqueza es la referida producción, nula en el año actual.

Hoy martes, tendrá lugar el estreno del drama en cuatro actos, de D. José Echegaray, titulado *Mancha que limpia*, obra que ha sido representada en el teatro Español, de Madrid, durante

70 noches consecutivas, con extraordinario éxito, y que es calificado como una de las más grandes concepciones del insigne dramaturgo.

Se agita con insistencia en Guadix, la idea de fundar una Cámara agrícola, como ya existe en otras poblaciones en que la agricultura, como en la citada ciudad, es la base principal de la riqueza.

Ha fallecido en Guadix el beneficiado de aquella Catedral, D. León Caños y Real, sacerdote virtuosísimo, cuya alma estará gozando de la presencia de Dios.

Desde que se sabe que el Sr. Martínez Roda ha declinado en el Sr. Rodríguez Bolívar, toda la influencia política en esta provincia, hay la creencia en Motril de que para otra legislatura, aquel distinguido motrileño obtendrá cargo representativo por cualquier provincia que no sea la de Granada.

El Alcalde D. Ildefonso Guiral y Amigó, publica un edicto manifestando que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley municipal, en el presente mes ha de procederse á la formación del padrón vecinal; y con el fin de que se inscriban en él todos los habitantes de este término, serán repartidas á domicilio las hojas respectivas, que recogerán en el término de tercero día los comisionados nombrados al efecto.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, durante la anterior semana, son estas:

Monte de Piedad.
Por 45 desempeños de alhajas, 1.991; por 50 empeños de idem, 1.757; por 104 desempeños de ropas, 693; por 83 empeños de idem, 442.

Caja de Ahorros.
Por 3 reintegros á cuenta, 210; por 2 imposiciones, 1.302.

Consejeros de turno para la presente semana: Excmo. Sr. Marqués de Dilar; Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Hoy tomará posesión la Junta directiva del Círculo Católico de obreros, constituyéndose en esta forma:

Presidente, D. José Espinosa Bustos; vicepresidente, D. Joaquín Guardiola; director espiritual, D. Blas Ayllón; vice, D. Francisco Cortés; tesorero, D. Rafael Peñuela; secretario contador, D. Antonio Manzano; bibliotecario, D. José García Garrido; vocales, D. Ramón Hernández, D. Luis Morell, D. Felipe Campos y D. Emilio Mateos.

La Junta saliente ruega á todos los señores socios se sirvan asistir á la Junta general, que se ha de celebrar á las siete y media de esta noche.

El sábado y domingo, como ya dijimos, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de Santa María de la Alhambra, su eminencia el señor Cardenal Logue, Arzobispo de Armagh y Primado de Irlanda, sirviéndole de presbíteros asistentes su secretario y D. José Madrid Aguilar, cura de dicha iglesia.

El sábado estuvo nuestro venerable prelado en la Alhambra con objeto de saludar á su eminencia, que ayer mañana salió para Córdoba.

Nuestro distinguido amigo D. Ricardo López Jofré, osbequió ayer con un almuerzo en el restaurant de las Delicias, al señor López Muñoz, asistiendo también el diputado provincial D. Plácido Vargas, el Juez de instrucción señor García Castro y el señor Blanco Reglado.

No es solo el cuerpo de Artillería quien dejará este año de solemnizar el día de su patrona Santa Bárbara, con las fiestas y banquetes de costumbre, sino también el arma de Infantería, procederá de igual modo el día de la Purísima Concepción.

Únicamente en uno y otro se celebrará un sencillo acto religioso y se dará sueto á la tropa y un rancho extraordinario.

Se encuentra en Granada el médico titular de Orgiva, D. Federico Osorio García.

Hemos tenido el gusto de ver la bandera que para la estudiantina del Instituto han bordado las señoritas doña latilde y Asunción Martínez Iglesias ueda, siendo una verdadera obra de

arte, tanto por su perfección, como por el esmero y delicadeza que se observan en todos sus detalles, apesar de la premura con que ha sido hecha, por los pocos días que quedaban.

Merecen toda clase de plácemes, y bien puede estar muy orgullosa la Estudiantina por tener una bandera bordada por tan bellas y distinguidas señoritas.

Para hoy se han señalado en la Audiencia las vistas siguientes.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja.—Autos entre D. Julio Derqui Campos, con la Compañía de ferrocarriles andaluces, sobre indemnización de perjuicios. Procuradores, Sres. Navarro y Antequera.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza. Contra Antonio Arredondo García y otro, por hurto. Abogado, Sr. Sabatel. Procurador, señor Luque.

Juzgado del Salvador.—Contra Salvador Pajares García, por hurto. Abogado, Sr. Camacho. Procurador, señor Luque.

Sección 2.ª.—Juzgado de Loja.—Contra José Moya Velázquez y otro, por robo. Abogados, Sres. Angulo y López. Procuradores, Sres. Reyes y Luque.

Lo sublime en lo vulgar.

Anoche se representó esta hermosísima obra de Echegaray, en el coliseo del Campillo, ejecutándose á las mil maravillas por el Sr. Vico y su notable compañía.

Lo sublime en lo vulgar, gustó mucho al público que aplaudió con verdadero entusiasmo.

Como gustan á las señoras y á los hombres, los géneros que se exhiben diariamente en *La Confianza*.

Que también son sublimes, aunque se están vulgarizando por los precios extraordinariamente módicos á que se venden.

Es decir, que *Lo sublime en lo vulgar*, puede decirse que se representa todos los días en *La Confianza*, Méndez Núñez, 36.

SE DESEA

comprar una limonera que esté en buen uso, en precio módico. Informará el administrador de este periódico, Recogidas, 2.

NOTICIAS GENERALES

Telegramas de Santiago de Cuba dicen que ha sido allí preso un sacerdote del santuario de Cobre por complicidad con los insurrectos.

Llámasse el tal filibustero, Ricardo Elizarrri y es natural de Burgos.

En 1882 se le condenó á 11 años de presidio por fingirse sacerdote en Logroño, en donde fué detenido.

El Tribunal Supremo redujo la sentencia á dos años.

Dicho bribón hizo después vida aventurera por Méjico, Venezuela y Chile, y á fines de 1894 llegó á Santiago de Cuba y logró se le colocara en un curato á pesar de que carecía de órdenes sacerdotales.

Están indicados para formar parte del tribunal de oposiciones del cuerpo jurídico de la armada, los Sres. D. Juan Miguel Herrera, ministro togado del Consejo Supremo; el auditor general D. Eladio Mille; el auditor D. Joaquín Moreno Lorenzo, y los tenientes auditores D. Cristóbal Castillo y D. José Vidal, que actuará como secretario.

El corresponsal, en Benares, de la revista inglesa *Nature*, publica un hecho muy curioso que comenta dicho periódico, asegurando que no es la primera vez que se observa. Este hecho tiende á probar que la luna ejerce influencia sobre la predisposición á la tartamudez, aumentando este defecto. Un tartamudo ha observado que la noches de luna tartamudea más que las oscuras, y que su dificultad de pronunciación, muy acentuada en los plenilunios, disminuye notablemente en los periodos de luna nueva.

En el hospital de Bellevue, se ha visto un caso palpable del daño inmenso que pueden ocasionar unos padres ignorantes y de malas costumbres.

Una niña italiana, de cinco años de edad, ha muerto allí, víctima de cirrosis del hígado, afección frecuente entre los bebedores empedernidos é irredimibles.

Desde la más tierna edad de aquella desgraciada niña, sus padres le permitieron que tomase con ellos cerveza y licores espirituosos. Hicieronse éstos una necesidad para la pobre criatura, y no tardó en decla-

rarse la enfermedad que acabó con su vida sin contar con la hidropesía que la hacía sufrir cruelmente, y la deficiente circulación de la sangre por el corazón.

En el hospital la enfermita no hacía más que pedir licores, único líquido que creía apagaría su sed. Murió con todos los síntomas del alcoholismo.

Ya tenemos al ayuntamiento de Madrid en el teatro.

La otra noche, en Romea, se representó la aplaudida revista *Siluetas madrileñas*, refundida por su autor, Sr. Fernández de la Puente.

Uno de los cuadros se titula *Hace falta ácido fénico*... conque no hay que decir más.

El público acogió con gran entusiasmo la popular revista é hizo repetir en la jota la copia siguiente:

Viene el Lozoya tan turbio porque, según dice el pueblo, se han lavado en él las manos más de cuatro caballeros.

La cuestión batallona...

Que es la cuestión Cabriñana, está dando mucho juego y ha de dar muchos disgustos a los aficionados a lo ajeno.

Porque ajeno es lo que han malgastado ó distraído esos concejales de Madrid, y así el pueblo cortésano los condena y los señala con el dedo.

¿Querían derrochar esos señores? Pues debieron imitar la despendida conducta de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, que si derrochan ahora que les ha dado la humorada de anunciar una realización monstruo, derrochan lo suyo, porque suyos son los géneros que están malbaratando para que pobres y ricos se vistan en este invierno sin hacer el menor sacrificio.

Con que lo mejor que hacen nuestros estimados lectores, es aprovecharse de la ganga que ahora les ofrece la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23.

LOTERÍA

Se venden libretas de traslados, talonarios, á 2, 4 y 6 reales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Proceso contra Cabriñana.

Madrid 2 (11-30 n.)

El fiscal del Tribunal Supremo ha entablado procedimiento criminal contra el marqués de Cabriñana, por el supuesto delito de calumnia al ministro de Fomento, Sr. Bosch.

Ha producido penosa impresión que se pretenda destruir la obra del marqués de Cabriñana, tachándole de calumniador.—Guerra.

La Reina.

Madrid 2 (11-30 n.)

Hoy ha salido á paseo S. M. la Reina, sin que haya sido objeto de manifestación alguna, como se esperaba.—Guerra.

Muerto de hambre.

Madrid 2 (11-30 n.)

Telegramas de Bilbao dicen que el avariento millonario que se encontró días pasados comido por las ratas, resulta según la autopsia practicada por los forenses, que murió de hambre.

En efecto, se ha comprobado que solo comía los desperdicios que encontraba en la calle, por miedo á que lo envenenasen.—Guerra.

La cuestión política.

Madrid 2 (11-30 n.)

Continúa preocupando á las gentes la situación política del Gobierno.

En los círculos se asegura que en el próximo Consejo de ministros surgirá la crisis, pues el pueblo de Madrid sigue al lado del marqués de Cabriñana, y es probable que ocurran conflictos si no se satisfacen las exigencias de la opinión, adoptando enérgicas actitudes contra el municipio de esta Corte.—Guerra.

La conducta de Cánovas.

Madrid 2 (11-30 n.)

A pesar de las impresiones que reinan sobre la cuestión del día, el presidente del Consejo de ministros insiste en que hay absoluta imposibilidad de que surja la crisis, por-

que la denuncia presentada contra el Sr. Bosch es infundada y calumniosa.—Guerra.

Los progresistas.

Madrid 2 (11-30 n.)

La asamblea republicana progresista de la izquierda, ha proclamado jefe del partido al Sr. Esquerdo, y como parte integrante de su credo, el procedimiento revolucionario.

Además se acordó autorizar á la junta central para que pacte alianzas con los otros partidos republicanos.—Guerra.

Fiscal y magistrados de Granada

Madrid 2 (11-30 n.)

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de Gracia y Justicia, entre ellos, nombrando fiscal de la Audiencia de Granada á don Ambrosio Tapia, electo de la de Palmas; juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Corte, á don Juan Francisco Ruiz, magistrado de la provincial de Granada; para sustituir á éste, se nombra á don Manuel Forero, magistrado de esa territorial, y para ocupar esta vacante, á don Vicente Vietes, magistrado escedente.—Guerra.

Maceo.

Madrid 2 (11-30 n.)

En los centros militares aseguran que el ministro de la Guerra ha recibido esta noche un despacho oficial de Cuba, cuyo texto ha reservado el darlo á la prensa, y en el cual se confirman las noticias particulares de que Maceo ha logrado pasar la Trocha al frente de numerosas fuerzas, y que nuestras tropas lo persiguen activamente.—Guerra.

Consistorio.

Madrid 2 (11-50 n.)

En el Consistorio celebrado hoy en Roma, se ha impuesto el capelo cardenalicio á los obispos señores Sancha y Mañara.

El Papa ha sido vitoreado con gran entusiasmo. Por fortuna, su salud es excelente.

También han sido preconizados los obispos españoles de la última combinación realizada por consecuencia de la muerte del cardenal Sanz Forés.—Guerra.

La firma.

Madrid 3 (12-45 m.)

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, despachará hoy con S. M. la Reina, poniendo á su firma varios decretos.—Guerra.

Consejo de ministros.

Madrid 3 (12-45 m.)

Mañana miércoles es probable que se celebre un Consejo de ministros preparatorio del acostumbrado del jueves, en el cual es fácil que surja la crisis.—Guerra.

Recaudación de Hacienda.

Madrid 3 (12-45 m.)

Según los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante el pasado mes de noviembre, ha aumentado en cerca de dos millones á la del mes anterior.—Guerra.

Manifestación importante.

Madrid 3 (12-45 m.)

Anoche se celebró junta general en el Circulo de la Unión Mercantil, ocupándose de la conducta que dicha sociedad debe adoptar ante los actuales sucesos.

Por unanimidad se acordó celebrar hoy una manifestación pública, y que una comisión de la misma entregara una exposición á la Reina y otra al Gobierno, pidiendo el que termine la escandalosa situación que atraviesa el Municipio.—Guerra.

DESDE CÁDIZ

Laud detenido.

Cádiz 2 (8-30 n.)

El laud San Miguel, que salió de

Tanger el día 29, llegó ayer á este puerto en arribada forzosa.

Las autoridades tenían sospechas respecto á su cargamento y ordenaron su reconocimiento, de resultas del cual se encontraron armas de fuego y municiones que conducía, como contrabando de guerra.

El patron fué preso, y se instruye en su contra la correspondiente sumaria.

Las autoridades de Marina han recibido anónimos, en que se dice que las referidas armas proceden del arsenal de la Carraca.—Alvarez.

Tropas á Cuba.

Cádiz 2 (8-30 n.)

Dentro de breves días saldrá para Cuba un correo extraordinario, y en el mismo vapor embarcarán los jefes y oficiales destinados últimamente á aquella isla y los soldados de la recluta voluntaria, que pasan ya de 500.—Alvarez.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 2.

Interior.	68-15
Exterior.	77-05
Amortizable.	81-05
Cubas 1886.	99-40
Cubas 1890.	86-95

CAMBIOS

Paris.	18'40 beneficio al papel.
Londres.	29'80 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La cuestión del Panamá.

Paris 1.

Los trabajos de la policia en los registros operados en los domicilios de Mr. Sauligons y algunos de sus amigos han dado un notable resultado. Puede decirse que los famosos talonarios de Panamá han parecido en su mayor totalidad.

Sobre el contenido de los mismos circulan encontrados rumores. Dicese que aparecen 700 mil francos repartidos entre 28 diputados y senadores; añádesese que alguno de dichos cheques se hallan extendidos precisamente la víspera de la votación referente á las obligaciones de Panamá. La prensa felicita al gobierno por el resultado obtenido. Por la prefectura de policia se han otorgado recompensas de 100 á 200 francos á los agentes que procedieron á la detención de Souligons. Este, en las declaraciones que lleva prestadas ha negado por completo que él haya entregado nada á los diputados.—Raymond.

Fallo comentado.

Roma 1.

El fallo del jurado absolviendo á Pedro Leca y sus cómplices en el atentado contra Crispi es muy comentado por la prensa.

Los diarios oficiosos censuranle abiertamente diciendo que se ha pretendido hacer de una cuestión de derecho una cuestión política.—Raymond.

Noticia desmentida.

Paris 1.

La noticia comunicada desde Viena á un periódico de Italia relativa á un atentado contra la vida del Czar está completamente destituida de fundamento.—Raymond.

Rebelión terminada.

Lisboa 1.

Telegramas de la india portuguesa, dan por terminada la rebelión militar.—Raymond.

La cuestión de Oriente.

Paris 1.

La prensa alemana, comentando la creencia espuesta en Turquía de que el primero de dichos imperios disiente de las demás potencias en la manera de apreciar los sucesos de Oriente; afirma que semejantes

rumores reconocen como único fundamento el que no se haya utilizado el permiso concedido por el sultán para enviar otro buque de guerra alemán á los Dardanelos.

Niega que el emperador Guillermo está lejos de disenter de los acuerdos que tomen las demás potencias.—Raymond.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Clases pasivas.
A D. Antonio López Montes, Clero.
A D. Gonzalo Enriquez, Regimiento de Santiago.
A D. José Espi, id. Artillería.
A D. José Belza, Zona Militar.
A D. Rafael Branchat, Academia Medicina.
A D. Luis Morell, Servicio agrónomo.
A D. Castor Salvador, Topógrafos.
A D. Eduardo Quesada, Estadística.
A D. Francisco Linares, Escuela Normal de Maestros.
A D. Salvador Jiménez, Personal Minas.
A D. Anastasio Mojares, Inspectores primera Enseñanza.
A D. Francisco de Paula Góngora, Museo Arqueológico.
A D. Juan Cánovas, Pesas y medidas.
A D. Venancio Vázquez, Cartillas evaluatorias.
A D. Mariano Castillo, Archivo de Hacienda.
A D. Francisco Carmona, Ingeniero de Montes.
A D. Dámaso Alonso, Obras públicas.
A D. Francisco Javier Sánchez, Universidad é Instituto.
A D. Eduardo Mendoza, Cartillas evaluatorias.

Boletín Religioso.

Día 3.—San Francisco Javier, confesor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y San Justo á las 10 y 11. En las Capuchinas á las once, función á San Francisco Javier; predica D. Emilio de la Rosa.

Ea las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A la Inmaculada Concepción en Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Gracia y Beaterio del Santísimo; en esta predica D. José Gutiérrez y en la Magdalena D. Cristóbal Luque.

En Santa María Egipcíaca, á la oración, ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso á las ocho; en San Andrés á las cuatro; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobranza del día anterior.	4229 fanegas
Entrada de ayer.	388

Total existencia de hoy.

VENTA	4617
A 8 pesetas 50 céntimos la fanega.	11
A 8 " 75 " la " "	17
A 9 " 00 " la " "	23
A 9 " 25 " la " "	59
A 9 " 50 " la " "	18
A 10 " 00 " la " "	39

Total vendido.

BALANCE	167
Existencia.	4617
Vendido.	167

Sobranza para mañana.

Precios de otros granos	4450
Cebada, de 5'75 á 6'25 pesetas fanega.	
Habas, de 7'50 á 8'50 id., id.	
Maiz, de 7'00 á 8'50 id., id.	
Yeros, de 0'00 á 0'00 id., id.	

Teatro Principal.

Compañía dramática de D. Antonio Vico

Función para hoy.

Estreno del magnífico drama en cuatro actos, MANCHA QUE LIMPIA.—El juguete en un acto, PERROS Y GATOS.—A las ocho.—Entrada general, 4 rs.—Paraíso, 3.

COCHES CORREOS Á JAÉN

Administración, Acera del Casino

Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches á las 5 y media de la mañana para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé.

—NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido á Jaén. Se despachan billetes directos para Madrid.

CERVECERÍA INGLESA

Hielados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Idem con tostada, 65 céntimos.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
- 2.º Los fondos de seguro que ascendían en 31 de Dbre, 1893 á 67.036.756
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Carrera Genil, núm. 91.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden a PRECIOS INCREIBLES

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA

Rojas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás países extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Abanca Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian

Barrio de la Verdad

Establecimiento de tejidos

Quantos 4 reales par.—Lanas para vestidos 2 reales.

Desde 2 reales.—Confección de punto.—Tela para blancas.—Güeros de punto.—Tela para sabanas, á 2 reales.

Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.

JOSÉ MARIA MORALES

Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la empresa de carruajes que se ha quedado con el restaurant de «Las Delicias» vende una góndola nueva, de las de última novedad, una jardinera para dos caballos, dos troncos de guarniciones (unas inglesas y otras caleseras), dos hermosísimos mulos y otros varios efectos análogos.—Para tratar con su dueño en el restaurant de «Las Delicias» camino de Huétor, ó en la administración del coche correo de Jaén, acera del Casino.

SE VENDE

PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE

SOBRES PARA EL COMERCIO.

A 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para CARTAS.

A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CASA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS

DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO

A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Regalo para AÑO NUEVO

25 por 100 de REBAJA

A LOS SUSCRIPTORES DE LA PUBLICIDAD

¡Fíjense los jóvenes! ¡Atiendan todos!

Se trata nada menos que de la panacea de los enamorados tímidos; de la receta para que suelten a hablar los SIETE MESES APOCADOS; de la distracción más apropiada para que se divierta la familia más numerosa, haciendo un gasto insignificante.

LAS CÉDULAS PARA LOS ESTRECHOS

son dos preciosas colecciones, muy buscadas á fin de año, compuestas de infinitud de REGALOS en verso, multitud de alkeyas estrambóticas, dichos de señoras y dichos de caballeros, papeletas para incluir en la combinación los nombres de los presentes y ausentes. De la especie de escrutinio que hay que hacer para terminar la operación, resultan chistes muy cultos, pero que hacen reír á rabiar á cuantas personas de cualquier edad se hallen en la reunión de familia donde se echan los años utilizando Las Cédulas y Los Estrechos.

LAS CÉDULAS Y LOS ESTRECHOS

constituyen la mejor distracción que se ha podido inventar para cualquiera de las interminables noches de invierno, y el precio de cada colección es para todo el mundo el de CINCUENTA CENTIMOS; las dos por consiguiente, valen UNA PESETA, pero con la rebaja de veinticinco por ciento que se ofrece á los suscriptores de este periódico, pueden adquirirla remitiendo por correo 75 céntimos en sellos de comunicaciones, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ FUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRETERÍA, MATERIAL

PARA EDIFICACIONES

BATERÍA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

Taller de pintura

de

TEJADA

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Granada

Lamejor cerveza

CERVECERÍA INGLESA

ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes

cerveza Pilsen, que es

la mejor que hasta ahora

se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

DROGUERÍA

del

STO. CRISTO

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.—Nuevo carmin caoba para pintores y barniz negro para velocípedos.

GRAN OCASIÓN

Habiéndose recibido los SOMBREROS INGLESES NOVEDAD para la presente estación en el establecimiento, ZACATIN, 4, y estando su dueño, José Jiménez, de acuerdo con los más acreditados fabricantes, solo esta casa puede vender sus existencias á verdaderos precios de fábrica, como se demostrará á los compradores.

Hay también un inmenso surtido en gorras de todas clases y sombreros de copa.

Especialidad en los de canal, de seda y fieltro.

Para convencerse, acudir al ZACATIN, NUMERO 4, frente á la tienda de Charco, donde se hacen á medida toda clase de sombreros, á precios increíbles, y con especialidad los de ala estilo J. JIMENEZ.

José Jiménez, Zacatin, 4.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NÚÑEZ, 18

Coche de alquiler

Frailas, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

IN VINO VERITAS

Zacatin 12,—Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 pesetas en adelante.

Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.

Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regales con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Se sirve á domicilio

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía gral.

Vinagre superior, á 14 rs. arroba, F. nda Victoria. Puerta Real

VINOS de mesa y aguardientes superiores, Placeta de Cobas 1

CUADROS, loza y cristal, á precios increíbles, Salamanca 20.

PASTELERÍA mayorquina, frente á la puerta principal del Café Suizo. Para encargos, calle de Molinos, número 40.

DANASO Cerezo, representante de casas editoriales, y de todas clases.—Nueva de la Virgen 3

VINOS y aguardientes de todas clases. Calle de Campo Verde, núm. 3. Servicio á domicilio.

ANTONIO LOPEZ, sombrerero. Méndez Núñez, 22.—Ofrece al público un gran surtido en sombreros ingleses, á precios muchos más baratos que en ningún otro establecimiento.

ALMACEN de comestibles, coloniales y semillas de todas clases de Francisco Rodríguez Serrano, Plá de la Torre, Granada.—Ventas al por mayor y al detall.

LORENTE, sastre, se ha trasladado al Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, cuyo domicilio ofrece á su numerosa clientela.

AGUARDIENTES y jabones superiores, Humilladero, número 4, principal.—Dirigirse á don Nicolás Palomares.

FARMACIA

y Centro de Especialidades

de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.